

## INFORME DEL COMISARIO

### **SEÑORES:**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INVERCHEK S.A.  
CIUDAD.-**

En fiel cumplimiento a mi atribución dispuesta por el artículo # 321 de la Ley de compañías, en función de COMISARIO DE INVERCHEK S.A. presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2000 de Enero a Septiembre mes en el cual se dio por terminada la Actividad Comercial de la Discoteca La Tertulia, de propiedad de la compañía, así me lo demuestran con los respectivos justificantes, que reposan en los archivos de INVERCHEK S.A. el mismo que se resume así:

1.-) Existen pruebas del cumplimiento de sus administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

2.-) La correspondencia, libros y comprobantes de contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y vigentes con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

3.-) La conservación y custodia de los bienes de la empresa, así como de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, son convenientes.

4.-) Los procedimientos de Sistema de control son los más adecuados

5.-) De mi opinión, los estados financieros son confiables, han sido realizados de acuerdo con principios de Contabilidad, Generalmente aceptados.

### **ENDEUDAMIENTO:**

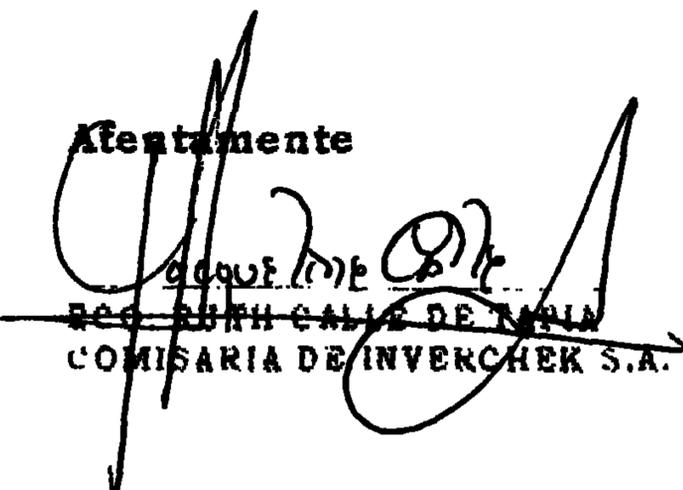
INVERCHEK S.A. no presenta endeudamiento con Proveedores o Terceras personas, salvo con los Srs. Accionistas, manifestado en las Cuentas a.) Prestamos de Accionistas b.) Cuentas y Documentos por Pagar a largo Plazo, que son de exclusividad de los Accionistas.

### **RENDIMIENTO:**

La utilidad alcanzada en el año 2000 es el resultado de los factores siguientes:

a.- El alto costo de la vida, por las dificultades económicas que azotan al país y los negocios de esta naturaleza en especial a las Discotecas. Motivo por el cual cerraron la actividad Comercial que desempeñaban en el mes de Septiembre del año 2000.

**Atentamente**

  
BOG BARRIO CALLE DE NARIJA  
COMISARIA DE INVERCHEK S.A.

